

Barrancabermeja, 17 de Octubre de 2024



Secretaría
Jurídica

Ingeniero

Edwin Adrián García Ávila

Secretario de Planeación Distrital

Email: edwin.garcia@barrancabermeja.gov.co

Distrito Barrancabermeja

REF.- CERTIFICACION USO DE SUELOS NO AFECTACION AMBIENTAL

A fin de dar cumplimiento a los requisitos señalados en la Instrucción Administrativa 03 del 26 de marzo del 2.015, modificada por la Instrucción Administrativa 06 del 19 de junio del 2.015, emanadas de la Superintendencia de Notariado y Registro, dentro del proceso de registro de bienes baldíos urbanos de propiedad de las entidades Territoriales Cedidos por la Nación, en virtud de la ley 137 de 1.959 y Decreto 2723 del 2.014 artículo 11 numerales 3, 26 y 13 numeral 19, por medio del presente nos permitimos solicitar se sirva **CERTIFICAR** : sobre los predios que más adelante relacionamos **su uso de suelo, que los mismos NO constituyen reserva ambiental,** de ser esto cierto.

No.	NOMBRE OCUPANTE	CC/NIT	CEDULA CATASTRAL	BARRIO
1	EMILIA VILLALOBOS MORENO	28.013.707	01-06-0069-0004-000	D 60 No. 37-32 BRR ALCAZAR
2	ALEISER COGOLLO SUAREZ	91.505.960	01-04-0904-0001-000	C 38 A 55 PAR
3	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	8902019006	010100870001000	C 46 15 50 K 15A 45 101

Lo anterior en atención al Derecho de petición radicado por la interesada

Agradecemos su amable y valiosa colaboración,

Cordialmente,

Dayron Oswaldo Aguilera Cárdenas

Secretario Jurídico

dayron.aguilera@barrancabermeja.gov.co

Calle 49 No. 3-61 Palacio Municipal

Barrancabermeja, Santander

www.barrancabermeja.gov.co

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	EDELMIRA MORENO DE GONZALEZ JESSICA PRADA ARGUMEDO Grupo Inmobiliario		17-10-2024
Revisó	MITCHELL ALEXIS VILLABONA ESCUDERO Grupo Gestión Publica		17-10-2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma



Carrera 5 N°50-43, Sector Comercial, piso 2.